

IMPRESIONES

SOBRE LA

POBLACION

INDIGENA GUAJIRA



Tte. Coronel FABIO LUGO PEÑALOZA

El propósito de este artículo condensado en pocas líneas, es el de registrar por persuasión directa más que por consulta a terceras personas, la posición actual del indígena guajiro que aún constituye una agrupación social sui generis en el ámbito geográfico de nuestro suelo.

Se llega por primera vez a la Guajira atraído el visitante por extrañas sensaciones y con avidez de conocer íntimamente a esta raza descendiente de caribes que desde siglos atrás ha ve-

nido mezclándose en alta proporción con blancos y criollos y sus miembros ostentan apellidos españoles sin renunciar a sus costumbres y tradiciones. Ese hechizo que se tiene en el interior del país de esta tierra enigmática y libertina, tiende a tomar forma en el escenario propio donde caciques como Yajaira, Torito Fernández, Bartolo González y otros exponentes de las castas epieyú, epinayú y pushaina dejaron a su paso episodios novelescos y luchas fratricidas que avivan la curiosidad foránea en su ánimo de analizar desprevencionalmente los hechos y sus consecuencias sociales.

Para el logro de un panorama que permita reflejar verazmente la conducta y proyecciones de la comunidad indígena guajira, es menester recorrer el extenso terreno peninsular y entrevistar familias, preferentemente de la Alta Guajira, esto es, de aquella zona que a partir de Uribia e Ipapure hacia el Norte cubre una región de Serranías, altiplanos y litoral con ensenadas y puertos naturales de singular belleza y situado en una ranhería de techumbre de yotojoro, pasar horas acomodado en un vistoso chinchorro que nos recuerda la atmósfera acogedora de los Llanos Orientales y asimilar la verdadera vida del indígena de guayuco y manta, pastor y nómada, apasionado en el amor, polígamo, reacio a cambiar sus leyes y costumbres, independiente, vengativo y resuelto.

Vivir, así sea transitoriamente, en la Guajira, es experimentar plácidamente el ambiente subyugante de una tierra que simboliza los rigores del desierto colombiano y palpar la población

aborigen prolongándose anacrónicamente en una era de progreso y evolución incesantes.

Origen y proyecciones del guajiro.

La teoría del hombre americano ha sido debatida y descartada desde años e inequívocamente se ha admitido que los primitivos pobladores de este continente vinieron del Asia. En su libro **Sangre de Asia en América**, Cornes Mac Person escribe lo siguiente: "si nos apartamos de la teoría autóctona americana, caemos indiscutiblemente en la procedencia asiática, comprobada definitivamente por documentaciones irrefutables, las que unidas al totemismo, palpamos clara y terminantemente la relación que existe entre las razas de nuestro planeta, todas originarias de Asia y cuya confirmación científica por medio de la Arqueología y la Geología autentica la sinonimia racial. Antes de la Era Cristiana ya existían referencias a las Tierras Incógnitas, y a personajes del Viejo Testamento se les atribuía ser los pobladores de lo que más tarde se denominaría América. El hombre contra sus deseos ha llegado del Este del Asia hasta América y una prueba de esto es el haberse encontrado en los antiguos mounds o sepulcros indios de la isla de Vancouver monedas chinas del siglo V."

Aceptándose que los primeros habitantes de América provienen del Asia, queda para encauzar este escrito el tratar de definir si el guajiro llegó al tiempo, en remotos años, con las expediciones primitivas asiáticas o si por el contrario apareció en esta península desplazado por otras tribus más belicosas desde el Orinoco o la Guayana. Hace pensar que su asiento en la Guajira coincide casi con el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón y que la carencia de escritura y de una cultura superior es explicable por cuanto se separó tempranamente de la fami-

lia principal caribe y su estadía en nuestro territorio no sobrepasaría los quinientos años. Pudo acontecer que por la referida época ese clan guajiro o guahibo que habitaba la Guayana, tras de luchas permanentes fué forzado a abandonar esa tierra y habiéndose embarcado atravesó el Golfo de Venezuela para alcanzar el litoral colombiano más septentrional, donde sentaron plaza sin mayores tropiezos y a distancia marginal de su enemigos.

Este supuesto ha sido abocado por entendidos en la materia tanto extranjeros como nacionales, llegándose a la conclusión que a más de proceder los guajiros de la Guayana, después de ser diezmados por sus parientes cercanos los caribes arekunas, una vez en la península pudieron haber lanzado a los arhuacos que residían en ella. Es notorio que investigaciones efectuadas con la tribu arhuaca perteneciente a la raza tairona y de mansedumbre parecida a la de los chibchas, sus exponentes señalan o guardan un temor ancestral por los guajiros y no es factible que hoy en día se arriesguen a visitar siquiera a sus quizás antiguos opresores.

Esta raza tipo asiática mongol que arribó a la Guajira en un comienzo ocupó la Costa y con los años se fue extendiendo hacia las Sierras de Macuira, Cocinas y Jarara para dedicarse a la agricultura y posteriormente a la cría de rebaños. Los primeros contactos o cruces con otras gentes se produjo con navegantes procedentes de colonias holandesas y españolas que ocasionalmente encallaban frente al litoral y con el correr del tiempo este intercambio de sangre se fue acentuando con traficantes de los Estados Zulia y Lara. Para quienes han tenido oportunidad de conocer Mongolia, China, Corea y Japón, les será muy familiar el tipo del guajiro al identificarlo con los orientales por sus fac-

ciones, contextura, ademanes, sociabilidad y hasta la misma tendencia a curiosear y congraciarse con el visitante. Hasta la indumentaria femenina consistente en amplia y ligera túnica y sandalias con borlas de lana, parece un remedo tropical de los kimonos y sayas, tan en boga en provincias del Asia.

La población indígena guajira está repartida en familias o casta exparcidas tanto en la Alta Guajira como en ambas márgenes del Río Ranchería y un núcleo apreciable se ha establecido en los Distritos de Mara y Páez del país vecino. Gran parte de estas parcialidades o familias desde un comienzo adoptaron el nombre de un animal protector y que es lo que constituye el **totem** en otras tribus de Norte América.

Este apelativo entre los guajiros significa un sistema en parte religioso y en parte social, según el cual una casta se autodenomina con el nombre de un animal determinado y a veces atribuyen a él su origen.

Se anotan a continuación estos ejemplos:

Casta o familia	Totem
Arpushaina	gallinazo
Ipuana	gavilán
Jayariyú	perro
Uriana	tigre
Epieyú	turpial
Epinayú	comadreja

Un censo llevado a efecto hace quince años estimó la población indígena guajira colombiana en unos veincincomil indios distribuidos en estas principales:

Uriana	4.000	indígenas.
Epieyú	4.000	id.
Ipuana	3.000	id.
Pushaina	2.500	id.
Jushayú	1.500	id.
Epinayú	1.500	id.
Jayariyú	1.000	id.

Arpushaina	1.000	id.
Otras	6.500	id.

En la actualidad ese número anotado se ha reducido por el éxodo de numerosas familias al Estado del Zulia y especialmente atraídas por viviendas adjudicadas en el Barrio Ziruma de la capital de ese Estado y por traslado definitivo de sus ranchos a los poblados civilizados de Maicao, Barrancas y Riohacha donde pasan confundidos en su mestizaje con los demás semejantes.

Costumbres y Leyes.

La manera como crece el indio en el seno de su familia, su contacto con los miembros de otras castas, la compra de mujeres para hacerlas sus esposas, las rencillas y venganzas y en fin sus penas y alegrías señalan ciertas costumbres casi inquebrantables y la aplicación de leyes unas severas y otras pueriles. De las costumbres o leyes que hacían gala estos aborígenes pocos lustros atrás, merecen destacarse éstas:

Ley del parentesco, ley de muerte pesar, ley del pago por robo, cobro por adulterio y cobro por matrimonio.

El reverendo padre José A. Mackenzie en su libro *Así es la Guajira* anota estos conceptos respecto a leyes y costumbres:

“Existe verdadera unidad de costumbres entre los guajiros y por idéntico motivo, sus leyes son comunes en todo el territorio, aunque en los lugares más civilizados aquellas costumbres, que son un tanto deprimentes para el nativo, él mismo se ha encargado de eliminarlas. Así, por ejemplo, hay sectores en que la mujer tiene sus hijos con el civilizado, mestizo, aun con el indio puro, sin que tenga para ello que intervenir el riguroso **cobro por matrimonio**. La justicia no se administra recurriendo al dictamen

de un juez o jefe, sino a cada individuo que tiene de por sí el derecho de exigir el cumplimiento de cada ley a quien la infringió, perjudicándole sus intereses materiales y morales. La ley guajira es algo automático: quien la hace, la paga, o sus familiares”.

La práctica de sus costumbres y leyes ha sufrido impactos notorios al entrar en contacto con la civilización. De la fusión de razas ha resultado el indio mestizo que no hace honor a sus padres y representa un espécimen que cumple a su acomodo la ley guajira y más de las veces se escuda en ella para eludir la acción de las autoridades para sancionar sus excesos. No pudiéndose ya liberar el indígena autóctono de este nuevo pariente que se presenta en los poblados con cachucha de visera, anteojos ahumados, floreada guayabera y para rematar, guayuco taparrabo, se estima que la estructura social se está desplomando al no respetar a sus mayores y arruinar a sus familiares por su despilfarro y pago de sus pilatunas. Entre sus costumbres censurables y malos hábitos, están los de apoderarse de lo ajeno como si descendieran de gitanos y dedicarse de por vida a las bebidas embriagantes. En igual forma resulta exagerado en las castas pobres su prurito de ser interesados y su capacidad de pedir, por lo cual se les atribuye irónicamente que cuando Dios creó al indio guajiro, las primeras palabras que pronunció fueron: ¡pinca guano yire! (dame un tabaco). Nunca se les ve satisfechos de cuanto se les obsequia; sin atisbar lo recibido lo guardan y no les importa pasar horas chistoseando a que les llenen la mochila; en cambio, cuando él es quien obsequia, pretende que se le retribuya hasta “las plumas”.

Para el cumplimiento de sus escasas leyes aceptan la consumación de nefastos crímenes de no pagarse la ofensa o repararse a tiempo el daño.

Así es como antiguas familias han estado cobrándose por años sus muertos en una cadena interminable de organizadas vendettas. Esta es una razón para que aún prolifere el crimen en estas tierras fáciles para el encubrimiento y no se cicatricen hondas heridas que atentan contra la vida de sus gentes. Aquí parece rebozar la debilidad o magnanimidad de los jueces y normas civilizadas al no reconocer del todo a estos indígenas como mayores de edad, que saben de armas de fuego, distinguen el peso del dólar y el bolívar, beben whisky en vez de chicha, disfrutan de radios transistorizados y televisión en casa de sus parientes acomodados, prefieren el automotor al caballo y transpasan la frontera sin ningún impedimento para quedar a salvo de sus fechorías. Del mismo modo, ya es tiempo que se les de un tratamiento similar al que reciben en el país vecino que ha erradicado notablemente la impunidad y se les exija el deber de presentarse a los cuarteles a servir bajo banderas.

Los forasteros que de continuo se adentran en estas comarcas de desolación y monotonía con el anhelo de asistir a sus ceremonias y jolgorios, no obstante ser bien atendidos en cada rancharía y homenajeados con suculentes friches (frito de cabrito) conforme a la tradicional hospitalidad guajira, regresan desengañados por la ausencia de fervor, por revivir sus carreras de caballos, el baile de la chichamaya y otras expresiones de su incipiente folclore. Bueno es reconocer que tales eventos han venido desapareciendo y que las familias notables y pudientes que los patrocinaban en el pasado no muy lejano, han adoptado nuevas tendencias y la mayoría se ha instalado en los poblados reemplazando sus quehaceres pastoriles de cabros y carneros por los

trajines del comercio que en pocos años los convertirá en burgueses. Hasta los sonados velorios con derroche de viandas y licores para familiares, curiosos y visitantes durante nueve días con sus noches, han cedido su impulso y tienden a estabilizarse dentro de una pauta de austeridad acorde con la época y sus medios. No siendo un pueblo idólatra que se ocupe de rendir culto al sol y otras falsas deidades, por principio admite el Bien y el Mal confirmando la creencia de la inmortalidad del alma con las costumbres de inhumar a sus acdáveres en costosas bóvedas, guardarles un luto riguroso, por años y profesarle culto periódico a la memoria de sus fallecidos. Llevan una existencia pagana en su vida pública y privada y se muestran indiferentes a las prácticas y dogmas de toda religión. Es en fin, un pueblo sin cosmogonía, sin religión ni ritos y por ende no le ha faltado la acción evangelizadora de laicos o seglares.

Notas finales.

Ninguna otra comunidad indígena de nuestro suelo patrio se ha amoldado más fácilmente al mundo civilizado como lo acontecido con el guajiro. Su resistencia física y moral para vivir por cientos de años bajo una inclemencia marcada y casi olvidados de sus coterráneos hace que esta raza se haya caracterizado por esos y otros muchos atributos. En lucha permanente contra la sequedad de sus tierras que no quisieran abandonar por el sentimiento que les profesan, muchos de ellos se han refugiado acosados por la miseria en propiedades de familias ricas para servir como criados, entre tanto que otros se dispersan hacia el país limítrofe donde son explotados como jornaleros y cultivadores de pequeñas parcelas.

Al presente se prevé que un 60% de esta población indígena se debate en

una pobreza denigrante que estimula el vicio y las enfermedades y hace temer en el futuro por su consistencia social.

De otro lado, la positiva atracción que se ha estado ejerciendo desde la nación vecina sobre este reducto indígena, es factor inquietante por cuanto anualmente apreciable número de familias, especialmente de la Alta Guajira, que se habían dirigido a ese territorio "dorado", no regresan a los predios de sus antepasados dejando abandonadas sus antiguas propiedades y exterminados sus rebaños. Testimonio elocuente de este éxodo lamentable es apreciado por el visitante a su paso por sectores como Castilletes, Siapaná y Macuira.

No estando instituída una asistencia oficial que proteja este grupo etnológico, encauce su educación, atienda sus necesidades sanitarias y fomente obras de irrigación que hagan posible el rendimiento de sus cultivos y la cría técnica de sus rebaños, el indio continuará proscrito de ser beneficiado como nacional con derecho a percibir alguna retribución de quienes han sido elegidos por sus votos. Liberar al indígena del egocentrismo de su raza que asimila lo que le conviene de la civilización y se resiste a cambiar del todo sus controvertidas leyes y costumbres, es una tarea gubernamental que se ha hecho esperar por largos años. De continuar aislado, enclaustrado en su pasado y desatendido, lógicamente, su destino no será nada prometedor y realizable. Aún es tiempo de prodigarle un mejor vivir mediante un extenso programa socio-económico en el que participen tanto civiles como funcionarios públicos y privados que revitalicen su fe de pueblo que pudiendo heredar lo poco y mejor de su ancestro caribe, paulatinamente se incorpore provechosamente a la vida y progreso regionales.